



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO CATRAL

**2032** BASES MEJORA DE EMPLEO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

#### A n u n c i o

#### **D. JOAQUÍN LUCAS FERRÁNDEZ, EL ALCALDE-PRESIDENTE DE CATRAL HACE SABER:**

Mediante Decreto de avocación núm. 2026-0299 de fecha 24 de marzo de 2026 se decretó aprobar Bases y convocatoria del proceso selectivo para la Bolsa de Trabajo para la provisión temporal y provisional del puesto de Técnico de Administración General, pertenecientes al Grupo A Subgrupo A1, Escala de Administración General, Subescala Técnica, por mejora de empleo, mediante el sistema selectivo de concurso.

Las bases específicas, que estarán a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios de la Corporación (<https://catral.sedelectronica.es/board>) y en la página web municipal ([www.catral.es](http://www.catral.es))

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de tres días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial Provincial de Alicante.

*En Catral, El Alcalde-Presidente*

*D. Joaquín Lucas Ferrández*

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**